

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**31427** PALMA DE MALLORCA

D. José Luis Garrido de Frutos, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca, por el presente,

Hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º 568/2012A y NIG 07040 47 1 2009 0008988, se ha dictado a instancia de la administración concursal de Transportes Establiments, S.L., en fecha 3 de septiembre de 2014, Auto de conclusión del concurso voluntario ordinario del deudor Transportes Establiments, S.L., con CIF B-07531957, cuyo centro de intereses principales lo tiene en la Carretera Carrer Nou, n.º 2, de Establiments, de Palma de Mallorca, habiéndose aprobado en el citado auto la rendición de cuentas presentada por la administración concursal, quedando la misma de manifiesto en esta Oficina Judicial.

Palma de Mallorca, 8 de septiembre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140045403-1